MEMORIAS REUNIÓN MESA DE MONITOREO BIOLÓGICO
13 de Febrero del 2008, Hotel Casona de la Isla, Flores, Petén

Inicio de la reunión: 9:30

1. Bienvenida por Roan Balas McNab, plantea que los objetivos de la reunión son afinar el sistema de monitoreo de la Reserva de la Biosfera Maya (RBM) para mejorar el manejo. Debido a la gran presión que enfrenta la RBM la Mesa de Monitoreo Biológico debe tener una función de socialización de información para mejorar el manejo de la RBM. Hace la propuesta de emitir un pronunciamiento oficial con los puntos de mayor presión en la RBM, generando un mapa con la ayuda de CEMEC y convocar a la Prensa, CALAS, CI y otras organizaciones con incidencia en el área presentando los datos reales.

2. Lectura de Estatutos para su discusión por Gabriela Ponce. Se discutió incluir en los estatutos la vigencia de la Mesa, se plantea que los estatutos deben ser revisados por un jurídico. Se discutió la posibilidad de conformar un consejo interno para la Mesa pero se acordó que es más sencilla la participación directa de todos si establecer un consejo. Se fusionó el punto (a) y (e) del articulo 7 y se cambiaron los actores locales por documentación oficial.
   Se acordó nombrar como instituciones de gobierno que conforman la Mesa al Monumento Natural Yaxhá-Nakun-Naranjo, Dirección General del Patrimonio Natural y Cultural de Guatemala- IDAEH, como Organizaciones No Gubernamentales- Proyectos – Asociaciones se agregó a Smartwood además de mencionar a Rainforest Alliance (a sugerencia de Gustavo Pinelo), Asociación de Reservas Naturales Privadas, Centro Maya y ARCAS. En el artículo 10 se eliminó la mención de AID como Organizaciones Colaboradoras. Se eliminó el artículo 11, y se acordó que cada institución deberá nombrar de forma escrita un representante titular y un suplente para representarlos en la mesa, y que se dará un tiempo límite para hacerlo. Se acordó que la coordinación de la mesa sea presidida por la Dirección Técnica del Consejo Nacional de Áreas Protegidas- Región VIII. Se convino que la Secretaría de la Mesa será desarrolladas inicialmente por WCS y estas funciones podrán ser desarrolladas otra institución si los miembros de la mesa así lo acuerdan. Se acordó dejar abierta la búsqueda de espacios para la difusión y relación de la Mesa sin nombrar los espacios específicos para ser incluyentes. Finalmente se eliminaron algunas líneas temáticas

propuestas inicialmente y se acordó que estos cambios serán incorporados al documento de los estatutos y se buscará su revisión por jurídico.

3. Jeremy Radachowsky presentó "Diseño e implementación de un programa de monitoreo", presentando los 6 pasos para llevar a cabo un monitoreo y las razones para monitorear y las razones para no monitorear.

4. Presentación y discusión del marco jerárquico del sistema de monitoreo por Víctor Hugo Ramos. Entre los puntos que se discutieron está la posibilidad de dividir la ZUM concesionada en dos categorías: (1) con población residente y (2) sin población residente, concluyendo que es una alternativa totalmente posible e interesante de realizar si se quiere.

   Luego se hicieron las preguntas específicas sobre los pesos de los indicadores, la discusión y análisis de preguntas sobre el marco jerárquico del sistema.

   -Longitud del período de referencia: se discutió sobre la posibilidad de un indicador complementario para el caso específico de deforestación en el que se compare contra una tasa máxima de deforestación, y además se utilice el % de superficie restante con bosque, unificando ambas comparaciones en el indicador, no se llego a ninguna decisión en esta discusión.

   -Se discutió sobre utilizar períodos acumulativos en lugar de utilizar promedios móviles, y se planteo en que hay que hacer pruebas con los datos para observar que pasa. Finalmente se llegó a la decisión de utilizar la longitud de 10 años y utilizar las líneas bases que existen para el resto de indicadores. En general se buscaría un sistema estándar mínimo de 5 años.

   -Se sugirió revisar el Plan Maestro de la RBM para ver que otros indicadores se sugieren.

   -Se llegó al consenso sobre los agrupamientos geográficos y de manejo para la integración de los indicadores, y debido a que es un sistema flexible se planteó la posibilidad de analizar las zonificaciones internas, en las que las zonas pueden seguir dividiéndose de acuerdo a su extensión.

   -Se llegó al consenso en los pesos asignados basados en superficie para la integración, y se planteó la posibilidad de utilizar los sistemas naturales como base para asignar los pesos.

   -Respecto a la asignación de pesos en los diferentes escenarios de disponibilidad de indicadores se llegó al consenso de mantener el peso constante en deforestación e incendios para todos los escenarios. El indicador de deforestación e incendios tendrá el 80% del peso y será

dividido en 50% deforestación y 30% incendios. El resto del peso (20%) será repartido en el resto de indicadores disponibles para cada caso. También se discutió sobre dejar un peso fijo en accesibilidad pues este indicador está vinculado con actividades como cacería, sin embargo se planteó que este indicador ayuda a explicar la situación en las áreas. No se tomó ninguna decisión y no se estableció un valor fijo.

-Se estableció que en la siguiente reunión se hará el ejercicio de una corrida completa con todos los indicadores.

-Todos los participantes estuvieron de acuerdo con los valores del índice integrado y se decidió que sean valores continuos.

- Todos los participantes estuvieron de acuerdo con los indicadores complementarios propuestos y su aplicación a toda la RBM.

- Se acordó revisar el Plan Maestro de la RBM para determinar existen otros indicadores importantes que no han sido considerados, y otros indicadores que podrían ser incorporados (p.ej. aves terrestres en Uaxactún y Carmelita).

5. Finalmente se presentaron los avances en la implementación de la propuesta de fortalecimiento del manejo forestal de la ZUM por Rudy Herrera, José Moreira y Vinicio Herrera representaron el trabajo que realiza WCS y NPV con el apoyo de TNC.